ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GIBE S.A.", CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2015

En Guayaquil a los veinticuatro días del mes de marzo del 2015, a las once horas veinte, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en GUASMO SUR COOP. MIAMI BEACH MZ. B2 SOLAR 18, se reúnen los accionistas de la compañía denominada "GIBE S.A.", saber: GABRIELA DENISSE CONDOY SANCHEZ, como propietaria de 400 acciones y GISELLE DANIELA CONDOY SANCHEZ, como propietaria de 400 acciones, debidamente representadas por JORGE CONDOY TANDAZO. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión FATIMA SANCHEZ DELGADO; y actuó como Secretario el Abogado FELEPE AVILA PONCE.

Constatado el quorum reglamentario los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Léy de Compañías de vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre los siguientes puntos des preden del día:

- 1 CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMISNTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2014
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑOA DEL AÑO 2014

Instalada la Junta, la Presidenta da lectura al orden del dia el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido el Presidente pone a consideración los puntos del orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMISNTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2014; el informe de actividades del ejercicio económico 2013 es preparado por FATIMA SANCHEZ DELGADO en su calidad de Gerente General. Luego de un breve analisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades.

CONOCER Y APROBAR LOES ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2014; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las nuevas normas de contabilidad NIFF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objectión alguna, estos son probados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.

SOCITA AD-HOC

C.I. 0907958508

SECRETARIO C.I. 0905204475

REPRESENTANTE DE ACCIONISTAS: CI, 0902067594